

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Sras/es. Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Noval Galarraga

CONCEJALAS/ES:

D. Joseba Ginés

D. Ventura Verdes

D. Sergio Barasoain

D. Imanol Moso

D. Pedro Romeo

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 12/11/2018, presidida por el Sr. Presidente D. José María Noval Galarraga, se reúne en convocatoria extraordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTES DE CLUBES
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

D. Iosu Pezonaga

D. Jesús Beorlegui

REPRESENTANTES ABONADOS

D. Oscar Andueza

REPRESENTANTE TRABAJADORES

D. Fco. Javier Elvira Elvira

JUSTIFICAN AUSENCIA

D. Fernando Molina

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

1. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS TASAS DE PISCINAS PARA 2019

Toma la palabra don José María Noval para explicar la propuesta de subida de las tasas de las piscinas municipales un 2,4% para el 2019, para personas empadronadas y no empadronadas. Es necesario realizar una junta extraordinaria puesto que deben aprobarse en el Pleno de noviembre, y para ello deben aprobarse en la comisión de servicios generales de la semana que viene, cuya información se envía este jueves 15 de noviembre.

Añade don José María Noval que en algunos casos la subida no es exacta de un 2,4% puesto que es necesario redondear las cifras para la cuota mensual y para la aplicación de las tasas bonificadas con exenciones entre el 10% y el 80%.

Pregunta D. Ventura Verdes si de la comisión la subida de las tasas de Deportes tiene que aprobarse en el Pleno, se responde que sí.

Se aprueba la subida de tasas para 2019 con los siguientes votos:

A favor (7): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Iosu Pezonaga, D. Oscar Andueza y D. Pedro Romeo.

Abstenciones (3): D. Sergio Barasoain, D. Jesús Beorlegui y D. Ventura Verdes.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 18:50 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.